

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DE LA LICITACIÓN.

Nº de propuesta	2024020A000015
Objeto:	Contratación del Servicio de Mantenimiento de jardinería de varios centros de umivale Activa

NECESIDAD E IDONEIDAD DE LA CONTRATACION

El objeto del contrato es la prestación del Servicio de Mantenimiento de jardinería de las zonas ajardinadas exteriores e interiores, así como la reposición y compra de plantas e hidrojardineras para los centros de **umivale Activa** relacionados en Anexo I

La presente necesidad viene derivada de la finalización de los contratos:

- SER-22-0112-GIAS
- SER-22-0193-AYS

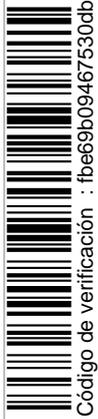
La necesidad de la contratación está debidamente justificada y está enmarcada dentro del ámbito institucional de la Mutua puesto que **umivale Activa** carece de medios propios para llevar a cabo este servicio, se requiere la contratación de una empresa especializada que dé respuesta de forma eficaz a las necesidades de la Mutua, resultando imprescindible proceder a su contratación mediante un contrato de servicios. La contratación mencionada se considera necesaria para la correcta actividad de los centros de **umivale Activa** relacionados.

El objeto del contrato es único, puesto que integra el conjunto de prestaciones previsibles destinadas a cumplir por sí mismas una única función económica y técnica, cubriendo así íntegramente la necesidad a satisfacer, y cumpliendo, a su vez, con los principios de transparencia y fomento de la concurrencia, así como los de eficacia y eficiencia. Por ello, la licitación de la necesidad se lleva a cabo en un único procedimiento.

NATURALEZA Y DURACIÓN

El contrato es de naturaleza privada y su duración es de 12 meses con una posible prórroga de 12 meses de duración.

La duración ha sido determinada atendiendo a la conveniencia de dotar de estabilidad al servicio, así como la obligación de someter periódicamente a licitación los mismos.



Código de verificación : fbe69b09467530db

DISTRIBUCION EN LOTES

El contrato se llevará a cabo en ocho lotes

LOTE	ZONA
L1	Asturias
L2	Baleares
L3	Barcelona
L4	Girona
L5	Lleida
L6	Madrid
L7	Tarragona
L8	Vizcaya

Siendo, el Código CPV: 77311000-3 Servicios de mantenimiento de jardines y parques.

DETERMINACION DEL PRESUPUESTO Y VALOR ESTIMADO

El cálculo del Presupuesto de Licitación y Valor Estimado ha sido realizado de acuerdo con lo prevenido en los artículos 100 y 101 de la LCSP.

	Presupuesto sin IVA	Importe 21% IVA	Presupuesto IVA incluido	Importe Eventual de Prórrogas	Modificados	Valor estimado contrato
L1 Asturias	3.828,00 €	803,88 €	4.631,88 €	3.828,00 €	765,60 €	8.421,60 €
L2 Baleares	5.195,00 €	1.090,95 €	6.285,95 €	5.195,00 €	1.039,00 €	11.429,00 €
L3 Barcelona	20.844,00 €	4.377,24 €	25.221,24 €	20.844,00 €	4.168,80 €	45.856,80 €
L4 Girona	9.680,00 €	2.032,80 €	11.712,80 €	9.680,00 €	1.936,00 €	21.296,00 €
L5 Lleida	17.913,00 €	3.761,73 €	21.674,73 €	17.913,00 €	3.582,60 €	39.408,60 €
L6 Madrid	10.846,00 €	2.277,66 €	13.123,66 €	10.846,00 €	2.169,20 €	23.861,20 €
L7 Tarragona	25.702,00 €	5.397,42 €	31.099,42 €	25.702,00 €	5.140,40 €	56.544,40 €
L8 Vizcaya	1.914,00 €	401,94 €	2.315,94 €	1.914,00 €	382,80 €	4.210,80 €
	95.922,00 €	20.143,62 €	116.065,62 €	95.922,00 €	19.184,40 €	211.028,40 €

Conforme a la normativa de contratación pública se desglosan, a continuación, los cálculos realizados que justifican el valor estimado establecido para esta licitación.

El valor estimado de la presente licitación ha sido calculado teniendo en cuenta el presupuesto base de licitación, junto con la prórroga y las modificaciones previstas.

El presupuesto base se ha dividido en dos conceptos:



Concepto 1 – Mantenimiento preventivo jardinería: actuaciones que deberán realizarse de manera preceptiva, y que se adjudicarán por el precio establecido en la oferta económica del licitador.

Concepto 2 – Mantenimiento reposición: Bolsa económica fija adicional, para el abono de actuaciones que son contingentes a la existencia de algún tipo de desperfecto, pérdida de vegetación, nueva compra, que se adjudicará por el presupuesto base de licitación, y se pagarán al precio unitario ofertado por el licitador.

Concepto 1

Para la determinación del presupuesto base de licitación se han tomado como referencia los costes de los servicios para el mismo objeto que se han prestado hasta el momento para las zonas ajardinadas, arboleda, parterres y para el mantenimiento de las plantas interiores. Con estos importes se ha verificado que se cubren los costes directos e indirectos de la prestación del servicio. Se tienen en consideración como costes indirectos, conceptos tales como personal de apoyo al contrato, material y maquinaria, vestuario y EPI's, gastos generales de infraestructura de la empresa, así como el correspondiente beneficio industrial.

En Anexo I, se desarrolla la periodicidad de las actuaciones/visitas estimadas por delegación para el mantenimiento preventivo y su importe, según:

- plantas interiores:
 - se considerará el importe estimado en 145€/visita según periodicidad establecida en Anexo I. (tipo 1)
 - para las delegaciones con más de 15 jardineras (Barcelona Bailèn, Madrid Cuzco, Reus-Tecnoparc y Tarragona – Pin i Soler), se ha considerado el importe estimado en 290€/visita (tipo 2)
- parterres, jardines, arbolado:
 - se considerará el importe estimado en 155€/visita, según periodicidad establecida en Anexo I (tipo 3)

Concepto 2

Se considera oportuno, además, reservar una pequeña cantidad (aproximadamente un 10% de los costes del mantenimiento preventivo) para la sustitución o compra de plantas y maceteros, así como posibles incidencias que puedan surgir, siendo el reparto estimado, sin impuestos:



Código de verificación : fbe69b09467530db

Lote	Mantenimiento Preventivo	Mantenimiento Reposición	Total (sin iva)
L1 Asturias	3.480,00 €	348,00 €	3.828,00 €
L2 Baleares	4.220,00 €	975,00 €	5.195,00 €
L3 Barcelona	18.800,00 €	2.044,00 €	20.844,00 €
L4 Girona	8.680,00 €	1.000,00 €	9.680,00 €
L5 Lleida	16.065,00 €	1.848,00 €	17.913,00 €
L6 Madrid	9.860,00 €	986,00 €	10.846,00 €
L7 Tarragona	23.180,00 €	2.522,00 €	25.702,00 €
L8 Vizcaya	1.740,00 €	174,00 €	1.914,00 €
	86.025,00 €	9.897,00 €	95.922,00 €

Los conceptos e importes máximos serán:

Nº	PRODUCTO	PRECIO UNITARIO MÁXIMO (SIN IVA)	% IVA aplicable
1	Hidrojardinera (incluye sustrato y piedra) Steel antracita mate 50x50x40	255€	21 %
2	Planta (incluido sustrato necesario): Pothos tutor 110 cm aprox.	70€	21 %
3	Planta (incluido sustrato necesario): Sansevieria 60/70 cm aprox	70€	21 %
4	Planta (incluido sustrato necesario): ArecaC22	75€	21 %
5	Planta (incluido sustrato necesario): Dracaena fragans 80 cm aprox	70€	21 %

En Anexo II, se podrá observar el inventario de plantas y zonas ajardinadas hasta la fecha.

En concepto de modificaciones, se considera oportuno reservar hasta el 20% de presupuesto inicial para cubrir la necesidad de los servicios de jardinería en centros de trabajo que se encuentren en la misma zona/provincia del lote, el suministros de plantas, árboles, arbustos u otros, no contemplados inicialmente en el presente pliego, pero que por sus características sea necesario sean tratados a través de este contrato y/o en caso de que, agotada la bolsa establecida como cantidad fija adicional, mantenimiento reposición, sea necesaria algún servicio excepcional que entre dentro de éste concepto.

JUSTIFICACIÓN PROCEDIMIENTO DE LICITACION

Con respecto al procedimiento de licitación se acude al Procedimiento Abierto de los artículos 156 y siguientes de la LCSP por cuanto el mismo garantiza el cumplimiento de los principios que



Código de verificación : fbe69b09467530db

rigen la contratación pública: *libertad de acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos.*

CRITERIOS DE SOLVENCIA

Los criterios de solvencia seleccionados para este contrato están directamente vinculados con el objeto del mismo y son proporcionales, permitiendo la concurrencia a esta licitación de cualquier operador económico que cuente con un mínimo de solvencia técnica y económica acorde con la importancia económica de las prestaciones que se pretenden contratar y garantizan la mayor concurrencia posible y que el adjudicatario(s) es una empresa solvente que no pone en riesgo la ejecución del contrato.

Solvencia Económica:

Conforme a lo establecido en el artículo 87.1.a) de la LCSP, la solvencia económica y financiera del empresario se acreditará mediante el volumen anual de negocios del licitador que, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, debe ser al menos:

L1 Asturias	6.000,00 €
L2 Baleares	8.000,00 €
L3 Barcelona	34.000,00 €
L4 Girona	15.000,00 €
L5 Lleida	29.000,00 €
L6 Madrid	17.000,00 €
L7 Tarragona	42.000,00 €
L8 Vizcaya	3.000,00 €

Se ha fijado este umbral al considerar que permite garantizar al mismo tiempo una aptitud suficiente por parte de los potenciales licitadores interesados en el contrato y un acceso no restrictivo de la licitación. Teniendo en cuenta el valor estimado del contrato y las características del sector, es una cifra proporcional al objeto del contrato, procurando el debido equilibrio entre los intereses de este Organismo, del interés general y de las empresas interesadas en la licitación.

Solvencia Técnica:

Conforme a lo establecido en el artículo 90.1.a) de la LCSP, la solvencia técnica o profesional del empresario se acreditará mediante la presentación de la relación de los principales servicios realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado, de los mismos.

El código CPV de dichos servicios habrá de ser coincidente en sus tres primeros dígitos con los tres primeros dígitos del código CPV.

El importe mínimo exigido es de:



Código de verificación : fbe69b09467530db



L1 Asturias	2.000,00 €
L2 Baleares	4.000,00 €
L3 Barcelona	16.000,00 €
L4 Girona	7.000,00 €
L5 Lleida	13.000,00 €
L6 Madrid	8.000,00 €
L7 Tarragona	19.000,00 €
L8 Vizcaya	1.000,00 €

Solvencia Adicional:

No se solicita

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Precio: Se establece como único criterio de adjudicación el precio, por tratarse de un servicio cuyas prestaciones están perfectamente definidas, siendo el precio el único factor determinante de la adjudicación

- Oferta económica 100 %

Atendiendo a lo establecido en los artículos 116.4 y 145.4 de la LCSP, se han incluido criterios que permitan obtener un suministro de mayor calidad, que respondan de la mejor manera a las necesidades de este Organismo, con el fin de poder realizar de manera objetiva, una valoración comparativa.

En cuanto a la valoración de la oferta económica, la fórmula utilizada es de carácter lineal por lo que es el tipo de fórmula más respetuosa con los principios de no discriminación e igualdad de trato entre los licitadores, transparencia, eficiencia económica y selección de la oferta económicamente más ventajosa

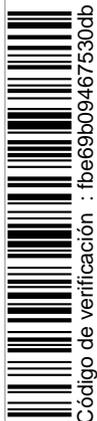
Anexo I

Lote	CENTRO	Periodicidad (actuaciones al año PLANTAS INTERIORES)	IMPORTE PREVENTIVO PLANTAS INTERIORES	Periodicidad (actuaciones al año ZONAS EXTERIORES)	IMPORTE PREVENTIVO ZONAS EXTERIORES	SUMINISTRO REPOSICIÓN
1	Avilés	12	1.740,00 €	---	---	174,00 €
1	Oviedo	12	1.740,00 €	---	---	174,00 €
2	Baleares	12	1.740,00 €	16	2.480,00 €	975,00 €
3	Igualada	12	1.740,00 €	---	---	174,00 €
3	Mataró	12	1.740,00 €	---	---	174,00 €
3	Vilanova i La Geltru	12	1.740,00 €	---	---	174,00 €
3	Barcelona - Tarradellas	12	1.740,00 €	---	---	174,00 €
3	Barcelona - Baixè	16	4.640,00 €	24	3.720,00 €	1.000,00 €
3	Barcelona - Santmenat	12	1.740,00 €	---	---	174,00 €
3	El Prat del Llobregat	12	1.740,00 €	---	---	174,00 €
4	La Bisbal d'Emporda	---	---	28	4.340,00 €	500,00 €
4	Palafrugell	---	---	28	4.340,00 €	500,00 €
5	Balaguer	12	1.740,00 €	---	---	174,00 €
5	La Seu d'Urgell	12	1.740,00 €	---	---	174,00 €
5	Lleida	16	2.320,00 €	31	4.805,00 €	1.000,00 €
5	Vielha	12	1.740,00 €	24	3.720,00 €	500,00 €
6	Alcorcón	12	1.740,00 €	---	---	174,00 €
6	Madrid - Acacias	12	1.740,00 €	---	---	174,00 €
6	Madrid - Cuzco	16	4.640,00 €	---	---	464,00 €
6	Torrejón de Ardóz	12	1.740,00 €	---	---	174,00 €
7	El Vendrell	12	1.740,00 €	---	---	174,00 €
7	Reus	16	4.640,00 €	28	4.340,00 €	1.000,00 €
7	Tarragona	16	4.640,00 €	28	4.340,00 €	1.000,00 €
7	Tarragona	12	1.740,00 €	---	---	174,00 €
7	Valls	12	1.740,00 €	---	---	174,00 €
8	Vizcaya	12	1.740,00 €	---	---	174,00 €
			53.940,00 €		32.085,00 €	9.897,00 €



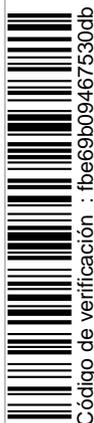
Anexo II

CENTRO	DIRECCIÓN	PROVINCIA	CP	CESPED/ PARTERRES	ARBOLADO	VEGETACION PLANTAS	PERIODICIDAD (actuaciones al año plantas interiores)	PERIODICIDAD (actuaciones al año zonas exteriores)	Tipo Tipo1: 145€/visita interior Tipo2: 290€ visita interior Tipo3: 155€/visita exterior
Avilés	Camino de Heros, 1	Asturias	33401	Pequeño jardín de entrada a la Mutua	No	4 maceteros / jardineras	12	---	1
Oviedo	Avda. Alcalde García Conde, 5-7	Asturias	33001	No	No	8 maceteros / jardineras	12	---	1
Palma de Mallorca	Calle Marqués de la Cenia, 39 piso 2 (llamada portero 204)	Baleares	7014	Si	No	<i>Próxima apertura</i>	12	16	1 y 3
Barcelona	Avda. Josep Tarradellas, 136	Barcelona	8029	No	No	2 maceteros	12	---	1
Barcelona	C/ Bailén, 84	Barcelona	8009	Parterres 364 m2	8 árboles	50 maceteros /jardineras	16	24	2 y 3
Barcelona	Marqués de Sentmenat, 35-37	Barcelona	8014	No	No	4 maceteros planta interior	12	---	1
El Prat del Llobregat	C/ Lleida, 41-43	Barcelona	8820	No	No	1 macetero Grande y 1 pequeño	12	---	1
Igualada	C/ Sant Vicenç, 46	Barcelona	8700	No	No	9 maceteros/jardineras	12	---	1
Mataró	Carretera de Barcelona, 34	Barcelona	8302	No	No	7 maceteros/jardineras	12	---	1
Vilanova i La Geltrú	Avda. Jaume Balmes, nº 29, 3º piso	Barcelona	8800	No	No	9 maceteros/jardineras	12	---	1
La Bisbal d'Empordà	C/ Jaume II, 6	Girona	17100	250 m2 césped, 10 m2 plantas exteriores arbustos / setos	8 árboles morera, tilo	---	---	28	3
Palafrugell	C/ Clave, 2	Girona	17200	250 m2 césped	2 pinos, 30 m2 plantas	---	---	28	3



Código de verificación : fbe69b09467530db

					exteriores y arbustos				
Balaguer	Avda. Pere III, 21	Lleida	25600	No	No	5 maceteros grandes	12	---	1
La Seu d'Urgell	C/ Germandat Sant Sebastià, 7	Lleida	25700	No	No	8 maceteros	12	---	1
Lleida	Passeig Onze de Setembre, 34	Lleida	25199	320 m2	30 arboles	6 maceteros	16	31	1 y 3
Vielha	Avda. Garona, 27	Lleida	25530	10 m2	1 árbol	6 maceteros	12	24	1 y 3
Alcorcón	Camino de Leganés, 55	Madrid	28922	No	No	6 maceteros grandes	12	---	1
Madrid	Paseo de las Acacias, 30	Madrid	28005	No	No	5 maceteros	12	---	1
Madrid	C/ Poeta Joan Maragall, 31	Madrid	28020	No	No	28 maceteros/jardineras	16	---	2
Torrejón de Ardoz	Avda. Constitución 184	Madrid	28850	No	No	4 maceteros y 6 maceteros grandes.	12	---	1
El Vendrell	Gran Vía dels Països Catalans, 64	Tarragona	43700	No	No	5 plantas	12	---	1
Reus	Avda. Cambra de Comerç, 44. Pol Tecnoparc	Tarragona	43204	491 m2 Plantas exteriores seto perimetral.	Árboles: 11 magnólias, 3 arecastrums, 3 naranjos, 1 olivo, 1 encina	18 jardineras	16	28	2 y 3
Tarragona	C/ Pin i Soler, 12	Tarragona	43002	2 parterres de unos 10 m2	4 árboles	Plantas interiores: 17 Unos 10 x 3 m. de hiedra	16	28	2 y 3
Tarragona	C/ Moll de la Castella, S/N	Tarragona	43004	No	No	3 maceteros /jardineras	12	---	1
Valls	Pg. de L'Estació, 2	Tarragona	43800	No	No	4 jardineras	12	---	1
Vizcaya	C/ Heros, 3	Vizcaya	48009	No	No	4 maceteros	12	---	1



Código de verificación : fbe69b09467530db

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://contratacion.umivaleactiva.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigo=Verificacion=fbe69b09467530db>